



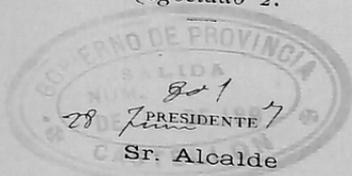
Cumplido en 6 Julio.

# GOBIERNO CIVIL

DE LA

PROVINCIA DE CASTELLÓN

Negociado 2.º



Sr. Alcalde

VOCALES

- D. Juan P. Mateo
- D. Miguel Conde
- D. Javier Garcia

COMO VECINOS

- D. Marcos Ant. Malvar
- D. José Segura
- D. Bautista Merque

SUPLENTE

- D. Manuel Linares
- D. Antonio Forés
- D. Don María

En vista del oficio de V. al que acompaña la propuesta en terna para la Junta municipal de Sanidad de esa población en el bienio económico de 1897 a 1899, de conformidad á lo prevenido en la regla 3.ª de la Real orden de 6 de Junio de 1860, y en la circular de la Dirección general de Sanidad de 14 de Junio de 1879, he acordado nombrar á los individuos que al margen se expresan.

Lo que digo á V. para su conocimiento y á fin de que lo comunique á los interesados para que el 1.º de Julio próximo quede constituida la Junta, dando aviso á este Gobierno de haberse así verificado.

Dios guarde á V. muchos años. Castellón 28 de Junio de 1897,

**El Gobernador,**

Javier de Benquer

Sr. Alcalde de

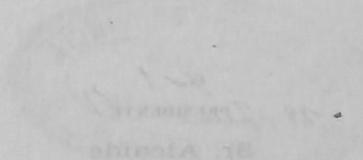
Villafamé



GOBIERNO CIVIL

PROVINCIA DE CASTELLON

Excmo. Sr. Alcalde



Yo el Sr. Alcalde

*[Faint handwritten signatures]*

El Sr. Alcalde

*[Faint handwritten signatures]*

Yo el Sr. Alcalde

*[Faint handwritten signatures]*

*[Faint handwritten signature]*

En vista del oficio de V. al que se om-  
paga la propuesta en terms para la fun-  
cion municipal de Sanidad de esta pobla-  
cion en el bienio economico de 1907-  
1908, de conformidad a lo  
previsto en la regla 1.ª de la Real or-  
den de 6 de Junio de 1906 y en la  
Circular de la Direccion General de Sa-  
nidad de 14 de Junio de 1906, he con-  
ducido a nombrar a los individuos que al  
origen se expresan.  
Lo que digo a V. para su conocimiento  
y a fin de que lo comunicare a los  
interesados para que el 1.º de Julio pro-  
ximo quede constituida la Junta, dando  
cuenta a esta Direccion de lo que se  
realice.  
Dios guarde a V. muchos años. Cas-  
tillon 28 de Mayo de 1907.  
El Gobernador

*[Faint handwritten signature]*